

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERAS:
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA**

Sociología Sistemática

Programa 2019

Profesora Adjunta: Dra. Silvia Servetto

Profesora invitada: Dra. Guadalupe Molina

Profesores y profesoras asistentes: Lic. Ana Antolin Solache; Dr. Manuel Giovine; Mgtr. Roxana Mercado y Lic. Virginia Romanutti.

Adscriptos: Lic. Cecilia Cuel, Lic. Andrés Hernández y Lic. Sol Savino

Ayudantes alumnas: Julieta Alonso y Ana Nicotra

Contenidos mínimos:

Las relaciones sociales como unidad de análisis de la sociología: acción social e interacción social; los agregados sociales; la organización social. Cultura y sociedad. Procesos de socialización y control social. Conformidad y desviación.

Diferenciación y asimetría en la estructura social – Desigualdad, estratificación y movilidad.

Cambio social, crisis y conflictos sociales.

El desarrollo histórico de la Teoría Sociológica.

A. Fundamentación

Desde el sentido común el mundo social tiende a verse como dicotómico, con fuertes clasificaciones que se anteponen como un lente para percibir y apreciar la vida social: individuo – sociedad, cultura-naturaleza, materia – idea, izquierda – derecha, arriba – abajo, orden – conflicto, femenino – masculino, joven – viejo, etc. Estas percepciones -resultado de una lectura simplificada de lo real- se nos presentan como evidentes, transparentes e inalterables.

Una mirada sociológica crítica requiere romper con esas prenociones, deconstruirlas y ofrecer una lectura compleja, situada en un tiempo y

espacio determinado. Lo social no se explica por hechos trascendentales, lo social se explica por lo social mismo afirmaba Durkheim, uno de los sociólogos clásicos más importantes del siglo XX.

Los conceptos sociológicos fundamentales, usados en la vida cotidiana con diferentes significados y connotaciones, exigen un permanente trabajo sobre su génesis, evolución y modos de transformarse en representaciones o prejuicios sociales.

Ingresar estas categorías en las preocupaciones teóricas de los/as futuros/as sociólogos/as y científicos políticos/as es, sin duda, una de nuestras metas. Aludimos a los conceptos de sociedad, individuo, clase social, cambio social, conflicto, socialización, estratificación, edad, género, etc., que son la puerta de ingreso para la comprensión de las formas particulares de organización social.

Los conceptos se construyen para explicar, interpretar o analizar problemas de nuestra realidad social. Tienen una historia, surgen en determinadas condiciones de producción intelectual y están asociados al pensamiento de investigadores o científicos. Las ideas son pensadas por alguien, cuentan con una trayectoria, se vinculan a cosmovisiones del mundo y son, en tal sentido, instrumentos que dan cuenta de problemáticas sociales, culturales o políticas.

Esta materia busca promover instancias de análisis y discusión sobre los modos de clasificación que ordenan arbitrariamente el mundo social. Se pretende que, entre docentes y estudiantes, generemos espacios de lectura curiosa y crítica que ofrezca miradas fundadas teóricamente, y propicie la construcción de una forma fructífera y comprometida de relación con el conocimiento.

B. Objetivos

←

- Desnaturalizar las clasificaciones sociales desde los aportes teóricos que ofrecen las investigaciones sociológicas.
- Problematizar las categorías de sociedad, individuo, clase social, edad y género, cambio, conflictos y orden, a partir de lecturas que permitan confrontar sus múltiples contenidos y efectos sociales.
- Advertir preconcepciones internalizadas, desde el reconocimiento y la objetivación de esquemas y valores acerca de lo social.
- Comprender los problemas de nuestras sociedades contemporáneas desde los aportes conceptuales de la sociología que articula los procesos de estratificación, diferenciación y organización con el campo de la acción e interacción social.

C. Contenidos y bibliografía

Unidad 1: Las clasificaciones sociales

Las clasificaciones sociales y el sentido común. La falsa dicotomía entre individuo y sociedad. La relación cultura y sociedad. Aportes de Durkheim y Elías para pensar la clasificación como construcción de un orden social. Algunas claves históricas para comprender su génesis y desarrollo.

Bibliografía obligatoria

- Hertz, R (1990). *La muerte y la mano derecha. La preeminencia de la mano derecha*. Madrid: Alianza.
- Durkheim, E (2008) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza.
 - o Cap. 1: Objeto de la investigación
- Elías, N (2006 [1970]) *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
 - o Introducción
- Wolf, E (2005) *Europa y la gente sin historia*. México. FCE.
 - o Primera parte. Conexiones. Introducción. Págs. 15 a 34
- Elías, N (1998) *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.
 - o Cap.: Ensayo teórico sobre las relaciones ente establecidos y marginados.

Unidad 2: La edad como forma de clasificación

Las edades: categorías socialmente construidas. La juventud y sus fronteras. Diferentes enfoques teóricos para su abordaje. Discutiendo algunos conceptos.

Bibliografía obligatoria

- Lenoir R. (1993) “Objeto sociológico y problema social”. En: Champagne, P.; Lenoir, R.; Merllié, D. y Pinto, L. *Iniciación a la práctica sociológica*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.
 - o Cap.: La juventud no es más que una palabra.
- Reguillo Cruz, R. (2006) *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Bogotá: Norma.
 - o Cap.1: Pensar los jóvenes. Un debate necesario.

Unidad 3: Clasificaciones sociales sobre el género

Concepciones de género. Feminismos y género. El género se construye: *hacer género*. Biopolítica y poder. Violencia de género y dominación masculina.

Bibliografía obligatoria

- West, C. y Zimmerman, D. (1999): "Haciendo género". En Navarro, M. y Stimson, C. (comp.) *Sexualidad género y roles sexuales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mattio, E. (2012) "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual". En: Morán Faúndes, J. M; Sgró Ruata, M. C. y Vaggione J. M. (edits.) *Sexualidades, desigualdades y derechos*. Córdoba: Ed. Ciencia, Derecho y Sociedad - UNC.
- Fernández, A. M. (2009). *Las lógicas sexuales: amor, política y violencias*. Buenos Aires: Nueva Visión.
 - o Cap.I: Violencias, desigualaciones y género
 - o Cap.II: Lógicas de género: territorios en disputa.

Unidad 4: La clase social

La invención de la clase social. La formación histórica de una clase social. Génesis y evolución. El concepto de formación y experiencia. El surgimiento de los sectores populares en Argentina. La formación de las clases altas y el mito de su herencia. Desigualdad social desde los soportes de discriminación. Diferenciación y asimetría en las estructuras estructurantes.

Bibliografía obligatoria

- Thompson, E. (2012) *La formación de la clase obrera en Inglaterra. Capitán swing*. España.
 - o Prefacio y Cap. innumerables miembros.
- Margulis, M y Belvedere, C. (1999), "La 'racialización' de las relaciones de clase en Buenos Aires: genealogía de la discriminación". En Margulis et. al. *La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Gessaghi, V. (2016) *La educación de la clase alta argentina. Siglo XXI*. Buenos Aires.
 - o Cap 1: El trabajo de formación de la clase alta

Unidad 5: Hegemonía y dominación.

El carácter arbitrario de las clasificaciones sociales. Las clasificaciones para mantener el orden social: su perpetuación. Diferencia entre dominación y hegemonía. El concepto de hegemonía para comprender la eficacia de la dominación social.

Bibliografía obligatoria

- Weber, M (2002) *Economía y sociedad*. Madrid. FCE
 - o Cap. III. Los tipos de dominación
- Bourdieu, P (2006) *Campo de poder y reproducción social*. Córdoba. Ferreyra editor

- Cap. Una clase objeto
- Williams, R. (1980) *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.
 - Cap. 6: La hegemonía.
 - Cap. 7: Tradiciones, instituciones y formaciones.

D. Propuesta metodológica de enseñanza y evaluación

Partimos de considerar que las clases teóricas, los trabajos prácticos, las clases de consulta y las evaluaciones, son elementos articulados de un mismo proceso de enseñanza y aprendizaje. Buscamos ser respetuosos y respetuosas de los tiempos de estudio y comprensión de la asignatura, al mismo tiempo que rigurosos y rigurosas con los objetivos que este equipo de trabajo se propone alcanzar con el dictado de la materia.

En todas las instancias, el diálogo será una herramienta fundamental para una construcción conjunta del conocimiento que espera que las y los estudiantes puedan:

- Comprometerse con una lectura crítica y curiosa de la bibliografía.
- Participar activa y fundadamente de los debates de los textos y problemas propuestos para la discusión.
- Elaborar y sostener posiciones propias sobre las distintas temáticas abordadas
- Participar y expresar sus apreciaciones sobre el desarrollo de la materia.
- Crear vínculos de compañerismo y acompañamiento mutuo entre estudiantes y con docentes.

Sobre las clases teóricas y trabajos prácticos

El cursado de la materia prevé clases teóricas y trabajos prácticos, como lo establece el régimen de enseñanza de esta Facultad.

En las clases teóricas se expondrán los principales núcleos conceptuales de cada una de las unidades y se presentarán los autores y textos de la bibliografía. En algunos de estos encuentros se prevé incorporar recursos audiovisuales para propiciar la discusión con opiniones acerca de los distintos ejes y problemáticas propuestas en este programa. Asimismo, se propondrán actividades grupales para fomentar el intercambio de ideas y reflexiones entre compañeros/as.

En las clases prácticas se plantea profundizar temáticas específicas de cada unidad y salvar dudas puntuales que pudieran surgir en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes. Asimismo, ejercitar de forma oral y escrita la exposición de sus argumentos.

Sobre las evaluaciones

Se prevén **tres parciales** de carácter escrito, individual y presencial. El

tercero de ellos será recuperatorio de uno de los dos primeros. Solo se podrá recuperar un parcial.

Para obtener la condición de alumno regular se deberán aprobar dos parciales, con una calificación no menor de 4 (cuatro). Para obtener la condición de alumno con promoción directa, se deberán aprobar dos parciales, con una calificación de 8 (ocho) o mayor a ella. Para acceder a la condición de alumno promocional de carácter indirecto, se deberá aprobar dos parciales, con una calificación de 7 (siete) o más de 7. Los parciales no son promediables entre sí.

Los **trabajos prácticos** profundizarán contenidos del programa y requerirán, por parte de los y las estudiantes, trabajos de producción individual o colectiva que den cuenta de la comprensión de los temas abordados.

Los trabajos prácticos se componen de dos momentos:

- A) Clases tutoriales, donde las y los profesores explicarán y coordinarán discusiones acerca del tema, texto y autor seleccionado para su posterior evaluación;
- B) Evaluación. La cátedra ofrece tres prácticos evaluados, de los cuales solo uno deberá ser aprobado para obtener la condición de alumno regular o promocional. Si la calificación es de 4 (cuatro) podrá acceder a la condición de regular, con una calificación de 7 (siete) podrá acceder a la promoción indirecta y con una calificación de 8 (ocho) podrá acceder a la promoción directa.

Sobre el **examen final**: los alumnos que obtienen la condición de regular rendirán un examen final ante un tribunal examinador dispuesto por la Secretaría Académica de la FCS. Para los alumnos que obtuvieran la condición de promoción indirecta, rendirán un coloquio de integración, frente a los docentes de la cátedra y, para los alumnos que obtuviesen la promoción directa, no hay instancia de coloquio.

Los criterios de evaluación comprenden:

- Pertinencia y claridad de los argumentos en torno a los temas de cada unidad.
- Pensamiento relacional en el tratamiento de los contenidos principales.
- Capacidad de articulación y complementariedad entre aportes de distintas unidades o temáticas.
- Lectura crítica de la bibliografía de la asignatura.
- Capacidad reflexiva en el análisis de las problemáticas abordadas.

Condiciones de cursado

Las condiciones de regularidad y promoción son las señaladas por el

Régimen de enseñanza vigentes en la Facultad de Ciencias Sociales – UNC
(Resolución HCC n° 61/2017).

Para los alumnos trabajadores y/o con niños a cargo, esta cátedra se rige
por la Res. 23/14 del HCACETS.

Cronograma de actividades 2019

Clases teóricas a cargo de la profesora Dra. Silvia Servetto
 Docente invitada para abordar la unidad 3: Dra Guadalupe Molina

Horario y lugar de las clases teóricas:

Clases prácticas:

Comisión 1: Dr. Manuel Giovine: lunes de 18 a 20 hs.

Comisión 2: Lic. Ana Antolin Solache: martes de 20 a 22 hs.

Comisión 3: Mgtr Roxana Mercado: miércoles de 11 a 13 hs.

Comisión 4: Lic. Virginia Romanutti: viernes de 15 a 17 hs.

Clases Teóricas.

Martes 19/03	Presentación del equipo, programa e inicio de la unidad 1 con el texto de Hertz
Martes 26/03	Unidad 1: Texto de Durkheim y Elías
Martes 09/04	Unidad 1: Texto de Elías y Wolf
Martes 16/04	Unidad 2: Bourdieu y Reguillo
Martes 23/04	Unidad 2: Lenoir
Martes 30/04	1er PARCIAL
Martes 07/05	Unidad 3: West y Zimmerman
Martes 14/05	Unidad 3: Mattio y Fernández
Martes 21/05	Semana de exámenes
Martes 28/06	Unidad 4. Thompson y Margulis
Martes 04/06	Unidad 4: Margulis y Gessaghi e inicio de unidad 5
Martes 11/06	Unidad 5: Weber, Williams y Bourdieu
Martes 18/06	2do PARCIAL
Martes 25/06	Recuperatorio
Martes 02/07	Coloquios alumnos promocionales
Semana del 29 de Abril al 3 de Mayo	Tutoría. Apoyo para primer parcial
Semana del 6 al	Tutoría

Clases Prácticas

10 de Mayo	
Semana del 13 al 17 de Mayo	2do práctico evaluable (texto de West y Zimmerman)
Semana de 20 al 24 de Mayo	SEMANA DE MAYO. SIN CLASES
Semana del 27 de 31 de Mayo	Tutoría
Semana del 3 al 7 de Junio	3er práctico evaluable (Margulis)
Semana del 11 al 15 de Junio	Tutoría. Apoyo para preparación del segundo parcial

Horario de parcial y recuperatorio para alumnos encuadrados en el régimen de alumno trabajador y/o con niños a cargo:

PARCIAL: martes 25 de Junio

RECUPERATORIO: martes 2 de Julio